

ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2014

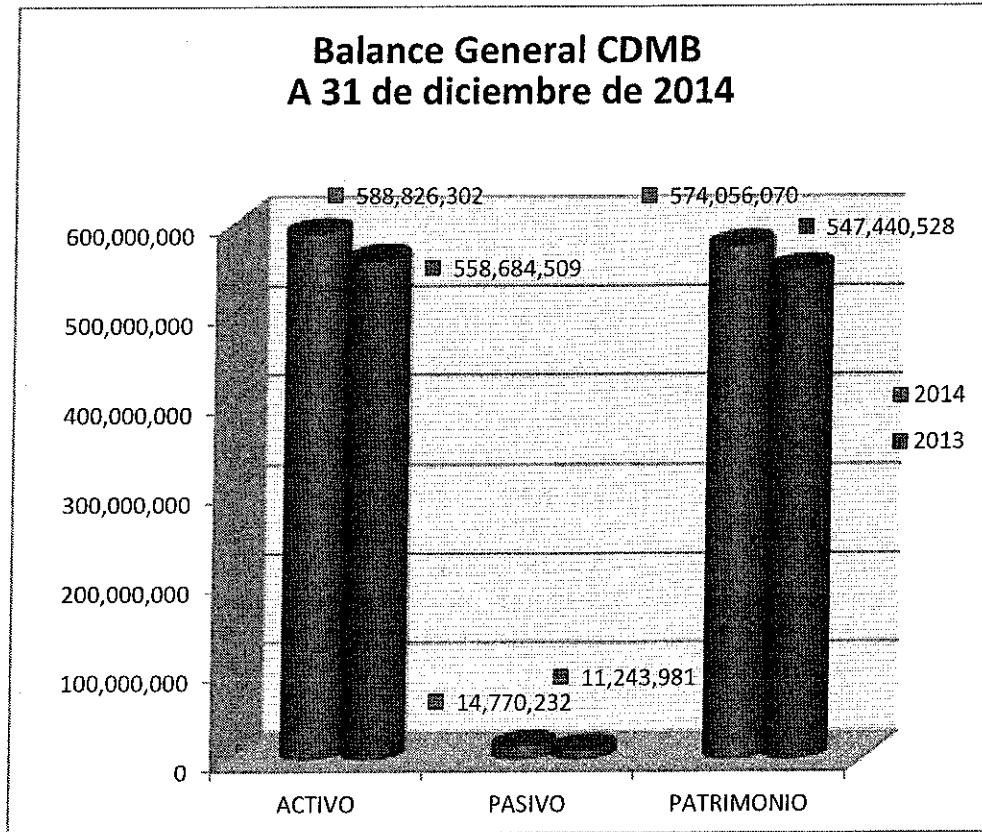
El balance general es el estado contable que sintetiza y refleja los bienes y derechos poseídos por la cdmB a diciembre 31 de 2014. Hay que advertir que el concepto de bienes y derechos se asocia a una fecha determinada y reúne elementos muy heterogéneos, puesto que engloba: bienes como dinero, equipo, instalaciones, materias primas, por mencionar sólo lo más relevante, y derechos, como cuentas por cobrar. En cuanto al pasivo y al patrimonio, éstos muestran las fuentes de financiación de tales bienes y derechos y pueden estar reflejados como, por ejemplo, deudas contraídas por la entidad y los recursos que permitieron la conformación de la entidad.

El patrimonio de la Corporación no sólo está compuesto por los medios económicos con los que cuenta, sino que también integra los medios financieros que han permitido a la entidad desarrollar su actividad y ser propietaria de los bienes que posee.

El Balance General a 31 de Diciembre de 2014 muestra las siguientes cifras, expresadas en miles de pesos:

- **Activo** \$ **588.826.302**, que representa un incremento del 5.40% en comparación con el año inmediatamente anterior.
- **Pasivo** \$ **14.770.232**, que representa una disminución del 31.36% en comparación con el año inmediatamente anterior.
- **Patrimonio** \$ **574.056.070**, que representa un incremento del 4.86% en comparación con el año inmediatamente anterior.

El detalle de las cuentas se presenta más adelante.



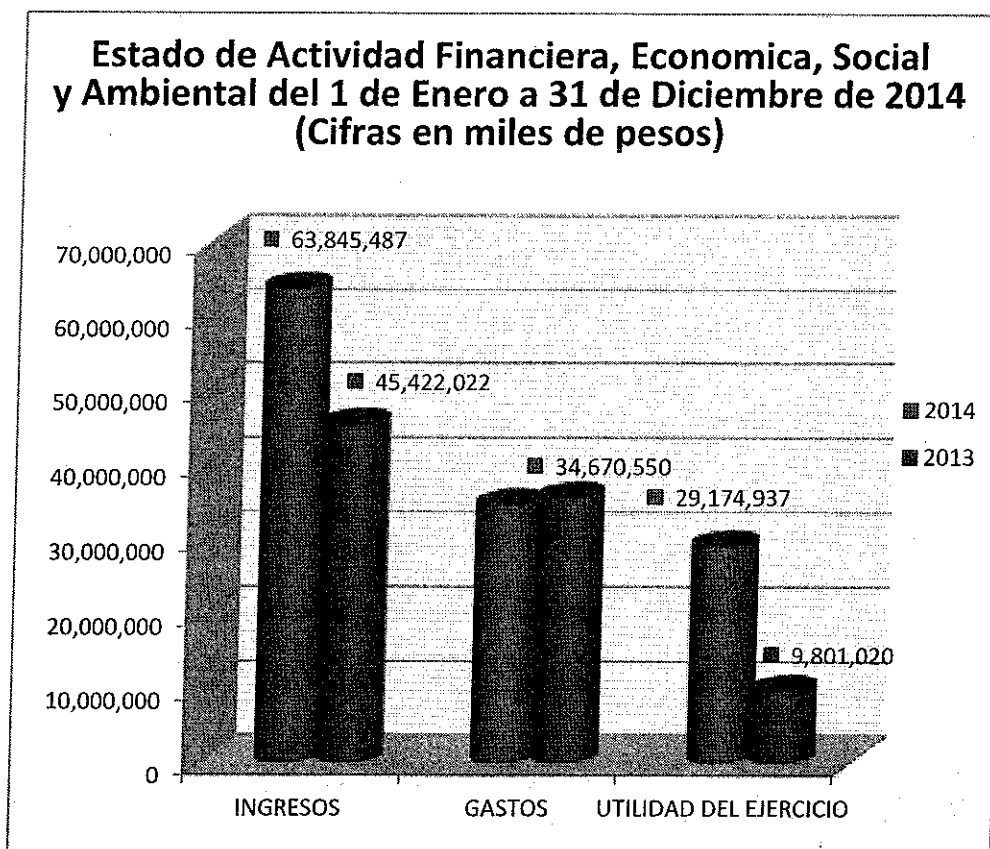
ESTADO ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

El estado contable que materializa la naturaleza de los resultados, es de actividad financiera, económica, social y ambiental, mostrando una utilidad o pérdida durante el período fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

El Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 muestra las siguientes cifras, expresadas en miles de pesos:

- **Ingresos \$ 63.845.487**, que representa un incremento del 34.31% en comparación con el año inmediatamente anterior.
- **Gastos \$ 34.670.550**, que representa una disminución del 2.67% en comparación con el año inmediatamente anterior.
- **Utilidad del Ejercicio \$ 29.174.937**, que representa un incremento del 97.67% en comparación con el año inmediatamente anterior.

El detalle, de las cuentas se presenta más adelante.





CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA
BALANCE GENERAL
A 31 DE DICIEMBRE
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	NOTAS	2014	2013	PASIVO	NOTAS	2014	2013
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
11 EFECTIVO	3	21.828.666	16.875.488	22 OPERACION DE CREDITO PUBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL		0	257.250
1120 CAJA		20.232	39.320	2203 OPERACION DE CREDITO PUBLICO INTERNAS		0	257.250
1130 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		21.808.434	16.836.168				
14 DEUDORES		46.952.001	21.591.485	24 CUENTAS POR PAGAR		6.487.887	4.084.883
1401 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4	41.988.354	17.878.557	2401 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	20	558.110	20.457
1402 SERVICIOS PUBLICOS	5	810.773	432.170	2422 INTERESES POR PAGAR		0	2.402
1413 TRANSFERENCIAS POR COBRAR	6	3.177.655	1.721.025	2425 ACREEDORES	21	286.891	188.610
1420 AVANCES Y ANTICIFOS ENTREGADOS	7	681.394	757.127	2430 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	22	201.234	222.899
1470 OTROS DEUDORES	8	1.508.560	1.134.675	2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	23	783	25.037
1480 PROVISION PARA DEUDORES (C/R)	9	(620.540)	(432.170)	2450 AVANCES Y ANTICIFOS RECIBIDOS	24	3.910.850	3.995.174
				2455 DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	25	511.100	212.690
15 OTROS ACTIVOS		398.076	373.401	25 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		505.106	717.314
1510 CARGOS DIFERIDOS	10	58.916	131.341	2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	26	505.106	717.314
1516 OBRAS Y VEGETAS EN PROPIEDAD AJENA	11	242.050	242.060				
				29 OTROS PASIVOS		498.809	551.191
				2905 RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	27	158.944	67.945
				2915 CREDITOS DIFERIDOS	28	287.985	513.236
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		68.938.143	38.780.344	TOTAL PASIVO CORRIENTE		8.469.802	6.819.914
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	12	72.547.351	71.418.036	25 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		163.337	116.432
1605 TERRENOS		28.652.207	27.540.668	2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	26	103.337	116.432
1620 MAQUINARIA PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE		307.592	0				
1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA		46.245	14.329	27 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES		7.773.134	5.272.220
1640 EDIFICACIONES		7.716.831	6.419.697	2710 PROVISION PARA CONTINGENCIAS	29	7.773.134	5.272.220
1645 PLANTAS Y DUCTOS		12.057.023	12.857.028				
1650 REDES LINEAS Y CABLES		58.997.196	55.987.196	29 OTROS PASIVOS		423.859	235.415
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO		869.070	874.169	2915 CREDITOS DIFERIDOS	28	423.859	235.415
1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		2.609.914	2.649.820				
1685 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE COCINA		1.345.631	1.185.143	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		8.306.330	5.824.067
1670 EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION		2.106.218	2.592.240	TOTAL PASIVO		14.776.132	11.243.981
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION		1.111.875	1.321.262				
1680 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERA		25.510	27.539	PATRIMONIO			
1685 DEPRECIACION ACUMULADA		(40.797.752)	(50.657.176)	32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL	30		
1695 PROVISION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS		(91.817)	(91.817)	3208 CAPITAL FISCAL		138.922.368	130.702.131
17 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		255.659.043	238.457.891	3230 UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO		20.174.907	9.801.020
1207 INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS	13	28.405	28.405	3235 SUPERAVIT POR DONACION		13.815.133	23.811.302
1209 INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS	14	226.632.638	209.431.586	3240 SUPERAVIT POR VALORIZACION		185.750.213	185.702.054
				3250 SUPERAVIT POR METODO DE PARTICIPACION		269.775.334	208.574.284
14 DEUDORES		4.793.198	5.487.785	3265 PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO		415.386	0
1401 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4	1.542.402	2.150.876	3270 PROVISION DEPRECIACION Y AMORTIZACION		(1.897.311)	(2.150.273)
1402 SERVICIOS PUBLICOS	5	762	96.145	TOTAL PATRIMONIO		574.056.876	547.440.533
1470 OTROS DEUDORES	8	3.250.032	3.250.740	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		588.826.302	558.684.539
19 OTROS ACTIVOS		168.918.859	188.540.372				
1920 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	15	516.247	656.317				
1930 BIENES RECIBIDOS EN DACION DE PAGO	16	379.353	0				
1970 INTANGIBLES	17	1.848.715	1.840.255				
1975 AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	18	(1.708.059)	(1.548.255)				
1980 VALORIZACIONES	19	165.750.213	165.702.064				
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		519.818.159	519.904.165				
TOTAL ACTIVOS		588.826.302	558.684.509				
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	31			CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	32		
81 DERECHOS CONTINGENTES		6.612.387	5.844.489	91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		111.571.400	111.274.003
8120 LITIGIOS Y DEMANDAS		528.615	1.316.739	9120 LITIGIOS Y DEMANDAS		111.571.400	111.274.003
8130 OTROS DERECHOS CONTINGENTES		4.525.752	4.523.751				
83 DEUDORAS DE CONTROL		2.895.948	2.840.441	93 ACREEDORES DE CONTROL		28.978.869	1.017.901
8315 ACTIVOS RELATIVOS		814.053	614.052	9305 BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA		12.241	12.241
8347 BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		195.874	166.487	9348 BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		1.005.680	1.939.650
8350 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL		1.886.021	1.845.922	9350 PRESTAMOS POR RECIBIR		5.500.000	0
85 DEUDORAS POR CONTRA (DB)		7.701.316	6.480.918	9390 OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		22.459.983	7.914.935
8503 DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		5.051.386	5.844.409	99 ACREEDORES POR CONTRA (DB)		148.650.269	112.291.809
8575 DEUDORAS DE CONTRA POR CONTRA (DB)		2.652.930	2.844.411	9905 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES CONTRA (DB)		134.132.368	111.274.003
				9915 ACREEDORES DE CONTROL POR CONTRA (DB)		8.517.901	1.017.901

[Handwritten signature]
LUIS ALBERTO ANGLADEZ
 Director General

[Handwritten signature]
NIXON CALDERON MORA
 Revisor Fiscal T.P. 50400-T
 (Ver Dictamen adjunto)

[Handwritten signature]
CLAUDIA PATRICIA CARYAJAL MANTILLA
 Contadora Publica T.P. 28994-T



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA			
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL			
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE			
(Cifras en miles de pesos)			
INGRESOS	NOTAS	2014	2013
41 INGRESOS FISCALES	33	50.293.699	41.124.270
4110 INGRESOS NO TRIBUTARIOS		50.293.699	41.124.270
42 VENTA DE BIENES		59.725	33.744
4201 PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA Y PESCA		59.725	33.744
43 VENTA DE SERVICIOS		105.497	131.300
4390 OTROS SERVICIOS		105.497	131.300
44 TRANSFERENCIAS		2.943.734	110.323
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS		2.943.734	110.323
48 OTROS INGRESOS		10.442.832	4.022.385
4805 FINANCIEROS		1.299.768	1.032.967
4807 UTILIDAD POR METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL		2.654.974	2.579.197
4808 OTROS INGRESOS ORDINARIOS		5.898.636	410.231
4810 INGRESOS EXTRAORDINARIOS		589.454	0
TOTAL INGRESOS		63.845.487	45.422.022
GASTOS	34		
51 DE ADMINISTRACION		8.368.150	8.880.633
5101 SUELDOS Y SALARIOS		2.871.576	2.872.344
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		209.504	54.763
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		420.859	410.437
5104 APORTES SOBRE LA NOMINA		94.686	109.204
5111 GENERALES		4.693.878	5.306.988
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		77.647	127.917
52 DE OPERACION		14.022.261	18.522.078
5202 SUELDOS Y SALARIOS		3.957.367	4.376.532
5203 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		47.662	758.472
5204 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		697.079	164.840
5207 APORTES SOBRE LA NOMINA		154.842	10.318.964
5211 GENERALES		8.219.026	803.270
5220 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		946.285	
53 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		3.829.226	1.311.950
5304 PROVISION PARA DEUDORES		188.371	112.317
5314 PROVISION PARA CONTINGENCIAS		3.640.855	1.199.633
54 TRANSFERENCIAS		520	0
5423 OTRAS TRANSFERENCIAS		520	0
55 GASTO PUBLICO SOCIAL		7.138.887	7.358.202
5508 MEDIO AMBIENTE		7.138.887	7.358.202
58 OTROS GASTOS		1.311.506	1.548.139
5801 INTERESES		4.824	58.211
5802 COMISIONES		3.258	2.749
5808 OTROS GASTOS ORDINARIOS		1.264.138	1.237.708
5810 EXTRAORDINARIOS		0	116
5815 AJUSTE EJERCICIOS ANTERIORES		39.286	249.355
TOTAL GASTOS		34.670.560	35.621.002
UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO		29.174.937	9.801.020

LUDWIG ARLEY ANAYA BRENDEZ
Director General

NIXON CALDERON MORA
Revisor Fiscal T.P 60409-T
(Ver Dictamen Adjunto)

CLAUDIA PATRICIA CARVAJAL MANTILLA
Contadora Pública T.P. 29394-T

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1. NATURALEZA Y OBJETO DE LA CORPORACION

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga "CDMB", es un ente corporativo autónomo creado por la ley 99 de 1993, de carácter público, que se relaciona con el nivel nacional, departamental y municipal, integrado por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica.

Dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargada por la ley, de administrar dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables, y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La Corporación tiene como objeto la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre el medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente.

Los Estatutos de la Corporación, han sido ajustados a los requerimientos establecidos por la Ley 99 de 1.993 y sus normas reglamentarias, los cuales fueron adoptados por la Asamblea Corporativa de la Entidad, a través de los Acuerdos Nos. 02 de diciembre 19 de 1994 y 03 de mayo 15 de 1995, aprobados por el Ministerio del Medio Ambiente mediante Resolución 1489 de diciembre 4 de 1995.

El Régimen de Personal que se aplica a los Empleados Públicos de la Corporación es el determinado por el Decreto 1768 del 3 de Agosto de 1994.

Los servidores de la Corporación tienen la condición de empleados públicos por regla general. La mayoría de los empleos públicos son de carrera administrativa, con excepción de aquellos que de conformidad con los criterios establecidos por el legislador sobre la materia, su naturaleza es de libre nombramiento y remoción.

El sistema de nomenclatura, clasificación y remuneración para los empleados públicos de la Corporación es el establecido para esa categoría de servidores de la rama ejecutiva del orden nacional, cuya aplicación por parte de la Corporación esta instrumentado mediante el Acuerdo 1063 de Octubre 6 de 2006, del Consejo Directivo de la Entidad; el cual adopta las equivalencias del nuevo sistema de nomenclatura y clasificación de empleos para las corporaciones autónomas regionales, en cumplimiento a lo dispuesto por los decretos No. 2488 y 2489 de 2006.

Mediante Acuerdo de Consejo Directivo No. 1206 de Mayo 27 de 2011, se modificó la estructura administrativa de la Corporación de conformidad con lo previsto en el literal f del artículo 27 de la ley 99 de 1993, el decreto 1768 de 1994 y el Acuerdo 1198 de 2011, mediante el cual se determinó la planta de personal para la CDMB.

Mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 1262 de Diciembre 20 de 2013, se modifica y determina la estructura orgánica de la Corporación y se establecen las funciones de las correspondientes dependencias, igualmente, mediante Acuerdo N° 1263 de Diciembre 20 de 2013, se modifica la planta de personal de la CDMB. Acuerdos cuya aplicación se da a partir de la vigencia 2014.

La vinculación a la entidad, en los empleos cuya naturaleza es de Carrera Administrativa, en virtud al mandato constitucional definido en los artículos 125 y 130, se hace a través del mérito e igualdad, determinados a partir de un concurso público realizado estos por la Comisión Nacional del Servicio Civil; Los empleos cuya forma de vinculación es de Libre Nombramiento y Remoción corresponde a la discrecionalidad del Director General de acuerdo al criterio de manejo y confianza.

El establecimiento de los principios básicos, los lineamientos técnicos y jurídicos que aplica a los empleados públicos para la administración del sistema de Talento Humano se encuentra en la Ley 909 de 2004 y sus decretos reglamentarios.

Las personas vinculadas a la Corporación a través de contratos de servicios no tienen relación laboral alguna con la Entidad y su única retribución económica será la estipulada en el contrato.

Nota 2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para los registros contables y para la preparación de sus Estados financieros, la Corporación vino aplicando hasta 31 de diciembre de 1996, los principios de Contabilidad generalmente aceptados en Colombia, prescritos por disposición legal y de conformidad con el manual aprobado por la Contraloría General de la República según resolución No. 012353 de febrero 4 de 1988.

A partir del 1 de enero de 1997, la Contabilidad de la Entidad inició la aplicación de las Normas generales y técnicas contenidas en el Plan General de Contabilidad Pública "PGCP", de acuerdo con las disposiciones dictadas en la resolución 4444 del 21 de noviembre de 1995.

La Contabilidad de la Corporación viene adaptando el Plan Contable a las nuevas disposiciones de la Contaduría General, entre la últimas disposiciones están las Resoluciones 145 de 2008, por la cual adopta el nuevo manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública; Resolución 146 de 2008, donde adopta una adición de cuentas; Resolución 205 de 2008, modifica el Manual de Procedimientos Contables y la Resolución 356 de 2008 adopta el manual de cuentas, y demás reglamentaciones dadas en las Cartas Circulares y Circulares Externas e Instructivos.

Teniendo en cuenta la Resolución 119 de 2006 emitida por la Contaduría General de la Nación sobre el tema de Sostenibilidad del Sistema de Control Interno Contable, la Corporación creó el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable mediante Resolución 00903 de septiembre 11 de 2007, modificada mediante Resolución No.001127 del 30 de Noviembre de 2009 y posteriormente modificada por Resolución 001305 del 06 de Noviembre de 2013.

A. AJUSTES POR INFLACIÓN

Los estados financieros de la entidad se encuentran ajustados por inflación hasta el año 2000 de acuerdo a lo reglamentado en la Resolución 364 del 29 de noviembre de 2001 de la Contaduría General de la Nación.

En el año 2004 se da cumplimiento a la Circular Externa No. 056 de febrero 5 de 2004, referente a tratamiento contable de los valores que figuraban registrados en las subcuentas respectivas de Ajustes por Inflación de los Activos, en nuestro

caso, se reclasificaron a las subcuentas correspondientes que revelan el costo histórico y que fueron objeto de reexpresión.

B. DEUDORES

Las tasas de interés a cobrar y recaudar por la Corporación a sus deudores, sin perjuicio de las establecidas normas especiales para créditos del fondo de vivienda de la entidad y contribución de valorización son las establecidas en el Acuerdo No. 1089 del 28 de Mayo de 2007 así:

Tasa de Interés de Financiación: 1.0% mensual

Tasa de Interés de Mora: La Certificada por la Superintendencia Financiera en forma mensual.

C. PROVISIÓN PARA DEUDORES

La Corporación constituye provisión para deudores teniendo en cuenta el total de los saldos vencidos reportados por cartera, así:

- Vencimiento de 90 a 180 días 5%
- Vencimiento de 180 a 360 días 10%
- Vencimiento de más de 360 días 15% y 100% (De acuerdo al análisis individual)

D. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo está valuada al costo; afectada por el cálculo de la depreciación y por los ajustes por inflación efectuados mensualmente en forma individual.

Los ajustes por inflación calculados en el año 2001 fueron reversados y a partir del año 2002 los mismos quedaron abolidos, de acuerdo con la Resolución No. 364 del 29 de Noviembre del 2001 emanada de la Contaduría General de la Nación.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	VIDA ÚTIL (AÑOS)	DEPRECIACION (%) ANUAL
EDIFICACIONES	50	2
PLANTAS Y DUCTOS	15	7
REDES, LÍNEAS Y CABLES	25	4
MAQUINARIA Y EQUIPO	15	7
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	10	10
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	10	10
EQUIPO COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	10	10
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	10	10
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	05	20

E. OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO.

Estas operaciones han sido clasificadas según su fecha de exigibilidad a corto y largo plazo de acuerdo a su vencimiento entre 0 y 360 días o más.

F. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS.

Los ingresos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación, esto es, que se registran los hechos en el momento en que suceden y afectan el resultado del periodo, independientemente del momento en que se efectúe el pago de la obligación o se reciba el valor correspondiente del derecho.

G. CUENTAS DE ORDEN.

Se registran bajo cuentas de orden los valores de los bienes recibidos en custodia o consignación y el de las obligaciones y derechos potenciales de la Corporación.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
(Cifras en miles de pesos)

Nota 3. EFECTIVO

Los saldos del activo disponible a 31 de Diciembre comprenden lo siguiente:

		2014
Caja		20,291
Cuentas corrientes y cuentas de ahorro		19,808,344
Cuentas corrientes y cuentas de ahorro- Fondos especiales	*	1,797,431
TOTAL		21,626,066

(*) Los Fondos Especiales los conforman las cuentas donde se manejan recursos con destinación específica.

Nota 4. DEUDORES - INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Este valor representa los derechos que tiene la Corporación por concepto de:

		2014	2013
Tasas	(1)	659,148	857,214
Multas	(2)	3,085,554	3,697,287
Intereses	(3)	420,427	631,100
Licencias	(4)	237,829	219,009
Concesiones		0	2,887
Derechos de Explotación		0	976
Porcentaje y Sobretasa Ambiental Al Impuesto	(5)	38,646,990	14,310,642
Contribuciones - Valorización	(6)	79,408	310,318
		43,129,356	20,029,433

- (1) **Tasas Retributivas.** A 31 de diciembre de 2014, quedó por cobrar en cartera persuasiva la suma de \$ 224 y en proceso de jurisdicción coactiva \$ 638.779. Con aprobación del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, se dió de baja deudores por valor \$ 69.

Tasa por uso de Agua. Refleja cuentas por cobrar en proceso de jurisdicción coactiva la suma de \$20.144.

Con aprobación del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, se dió de baja deudores por valor \$ 10.501, valores que no se han podido recaudar y son deudas que implican un mayor gasto en su cobro comparado con el ingreso que se va a percibir.

- (2) **Multas.** Ascenden a \$ 3.085.554, de los cuales \$ 181.740 corresponde al valor que debe recaudar la Dirección de Tránsito por imposición de multas ambientales de gases y ruido, según el acuerdo No. 078 del 30 de diciembre de 1998, \$ 1.424 corresponden a multas ambientales aplicadas directamente por la Corporación en cobro persuasivo y \$ 2.902.390 en proceso de cobro coactivo.
- (3) **Intereses.** \$ 420.427 corresponde a los derechos que tiene la Corporación sobre los intereses de mora generados por los conceptos de: Sobretasa ambiental (\$ 294.654), Tasa Retributiva (\$ 83.281), multas (14.115), seguimiento a diagnosticentros (\$ 250), valorización (\$ 25.311), servicio cuota red de alcantarillado (\$ 193), Alquiler de maquinaria (\$ 1.605), convenios (\$274), Tasa por uso de agua (\$ 667), y otros (\$76). Con aprobación del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable se dieron de baja \$ 2.136 por concepto de intereses de tasa por uso de agua.
- (4) **Licencias.** Por valor de \$ 237.829, corresponde a seguimientos de licencias, planes de manejo ambiental, seguimiento a Centros de Diagnóstico, tramites de evaluación ambiental, permisos de vertimiento, evaluación y seguimiento permiso de emisiones, plan de saneamiento y manejo de vertimientos, trámite de ocupación de cauce y trámite reglamentación hídrica. Con aprobación del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, se dió de baja \$ 224 por concepto de seguimiento de licencias ambientales y \$ 17 por evaluación ambiental, valores que no se han podido recaudar y son deudas que implican un mayor gasto en su cobro comparado con el ingreso que se va a percibir.

(5) **Porcentaje y Sobretasa Ambiental.** A 31 de diciembre de 2014 las cuentas por cobrar por este concepto ascienden a \$ 38.646.990, discriminados así:

MUNICIPIO	VR CAUSADO 2013	VR CAUSADO 2014	VALOR CAUSADO IV TRIMESTRE A RECIBIR EN 2015	SALDO DEUDA DIC 31 AÑO 2014
BUCARAMANGA	11,277,801	13,751,003	640,891	25,669,694
FLORIDABLANCA	1,722,263	8,286,810	240,999	10,250,073
GIRON	42,879	927,489	30,303	1,000,671
PIEDECUESTA	410,154	1,223,762	48,158	1,682,073
LEBRIJA			6,769	6,769
RIONEGRO			16,921	16,921
SURATA			1,811	1,811
VETAS			48	48
CALIFORNIA			88	88
CHARTA			659	659
MATANZA			5,223	5,223
TONA			6,381	6,381
PLAYON			6,577	6,577
TOTAL	13,453,096	24,189,064	1,004,830	38,646,990

Los Concejos Municipales deben destinar por acuerdo municipal, anualmente a las Corporaciones Autónomas Regionales o de Desarrollo Sostenible del territorio de su jurisdicción, para la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, la Sobretasa ambiental al impuesto predial. El artículo 44 de la ley 99 de 1993 determina este porcentaje ambiental y el decreto 1339 del 27 de junio de 1994 lo reglamenta.

Cabe resaltar, que la CDMB, como Entidad Pública, se rige bajo el Principio de Devengo o Causación contemplado en el numeral 1.2.6.2 del Plan General de Contabilidad Pública, esto es, que se registran los hechos en el momento en que suceden y afectan el resultado del periodo, independientemente del momento en que se efectúe el pago de la obligación o se reciba el valor correspondiente del derecho.

(6) Contribuciones. Por valor de \$ 79.408, Mediante acuerdo de Consejo Directivo No. 866 de julio 13 de 1998, se decretó el cobro de la Contribución por valorización del Proyecto "Canalización Quebrada La Iglesia, en los Municipios de Bucaramanga y Girón, Departamento de Santander, siendo beneficiarios de la obra 412 predios. El recaudo se inició a partir del mes de Noviembre del 2003. A 31 De Diciembre 2014, por cobro persuasivo quedaron \$ 11.332 y en jurisdicción coactiva \$ 68.076.

Nota 5. DEUDORES - SERVICIOS PÚBLICOS

Representa los derechos a favor de la Corporación asignados por la prestación del servicio de Alcantarillado y el Plan Integral de Saneamiento Ambiental, estos se encuentran en su totalidad en procesos coactivo. Está vigente por concepto de servicio de alcantarillado el acuerdo de pago celebrado con el Asilo San Rafael.

Nota 6. DEUDORES - TRANSFERENCIAS POR COBRAR

Este valor representa los derechos adquiridos por la Corporación en el desarrollo de su función administrativa o cometido estatal por concepto de los recursos que se necesitan de entidades públicas, para ejecución de Proyectos de Inversión.

No.	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
8504-08	Departamento De Santander	Restauración activa de 110 hectáreas en áreas de protección de fuentes de agua que abastecen acueductos	291.600
4424-08	Municipio de Lebrija	Administración y operación del sistema de alcantarillado del municipio de Lebrija	20.002
LEY 99/93	Electrificadora de Santander	Transferencia sector eléctrico - hidroeléctrica y termoeléctrica	6.809
LEY 99/93	ISAGEN	Transferencia del embalse del proyecto HidroSogamoso.	12.508
Acuerdo 007 y 008	MINAMBIENTE-FONDO NACIONAL AMBIENTAL-FONAM	"Implementación de alternativas productivas para la Prevención de la minería informal e ilegal en la zona de Influencia del Parque Regional Páramo de Santurbán". "Desarrollo de Actividades de rehabilitación pasiva y activa para	2.847.936

No.	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
		la restauración y conservación en áreas protegidas predios área CDMB"	
TOTAL			3,177,855

Nota 7. DEUDORES - AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Asciende a \$ 681.394, corresponde a anticipos entregado a contratistas para la ejecución de obras de los proyectos de inversión.

Nota 8. OTROS DEUDORES

Ascienden a la suma de \$ 4.756.592 y representan los derechos ciertos del Ente Público, por concepto de operaciones y deudas diferentes a las enunciadas en las anteriores cuentas de Deudores, tales como:

		2014
Arrendamientos		1,103
Cuotas Partes de Pensiones	(1)	7,756
Créditos a empleados - Fondo de Vivienda	(2)	4,671,252
Esquemas de cobro		3,343
Indemnizaciones		9,600
Otros Intereses		19,925
Otros Deudores		43,613
TOTAL		4,756,592

- (1) El valor de cuotas partes pensionales a 31 de diciembre de 2014 está conformado por:

ENTIDAD	PERIODO	VALOR
Municipio de Bucaramanga- Caja Previsión Social	IVTRIMESTRE 2014	515
Electrificadora de Boyacá	IV TRIMESTRE 2014	55
Departamento de Santander- Fondo Territorial de pensiones	IV TRIMESTRE 2014	1,689
Municipio de Bucaramanga	IV TRIMESTRE 2014	4,321
Emposan	En proceso de liquidación	1,176
TOTAL		7,756

- (2) Los créditos a empleados representa los valores por cobrar por concepto de los préstamos otorgados por el Fondo de Vivienda - CDMB a sus funcionarios.

Nota 9. PROVISIÓN PARA DEUDORES

La Provisión para Deudores representa el valor estimado de las contingencias de pérdidas generadas de los Deudores, como resultado del riesgo de cobrabilidad, de acuerdo con el análisis general o individual, de las cuentas que forman el grupo de deudores.

De acuerdo a la clasificación de la cartera vencida, se provisionó:

CONCEPTO	EDAD POR MESES	%	VALOR PROVISION	TOTAL POR EDADES
MULTAS Y SANCIONES	3 A 6	5	3,869	18,897
RED ALCANTARILLADO BELENCITO	3 A 6	5	19	
FONDO DE VIVIENDA	3 A 6	5	202	
SEGUIMIENTO AMBIENTALES LICAS	3 A 6	5	13	
SOBRETASA AMBIENTAL	3 A 6	5	14,733	
VALORIZACION QUEBRADA IGLESIA	3 A 6	5	35	
DEUDOR REPOSICION TITULO	3 A 6	5	26	
MULTAS Y SANCIONES	6 A 12	10	4,985	20,128
TASA POR USO DE AGUA	6 A 12	10	1,133	

CONCEPTO	EDAD POR MESES	%	VALOR PROVISION	TOTAL POR EDADES
VALORIZACION QUEBRADA IGLESIA	6 A 12	10	97	
RED ALCANTARILLADO BELENCITO	6 A 12	10	17	
FONDO DE VIVIENDA	6 A 12	10	561	
VALORIZACION QUEBRADA IGLESIA	6 A 12	10	105	
SEGUIMIENTO AMBIENTALES LICAS	6 A 12	10	10,761	
TASA RETRIBUTIVA	6 A 12	10	2,469	
ALQUILER DE MAQUINARIA	MAS DE 12		96	636,167
ARRENDAM PREDIOS - MORA	MAS DE 12		17	
CONVENIOS	MAS DE 12		3,000	
CONVENIOS CON INT DE MORA	MAS DE 12		30	
CUOTAS PARTES PENSIONALES	MAS DE 12		101	
DEUDORES PARTICULARES	MAS DE 12		14	
MULTAS Y SANCIONES	MAS DE 12		405.984	
PISAB - CONTRATOS	MAS DE 12		113,723	
PISAB - ACTAS COMPROMISO	MAS DE 12		10,855	
RED ALCANTARILLADO VARIOS	MAS DE 12		53	
ALCANTARILLADO BELENCITO	MAS DE 12		4	
DEUDOR REPOSICION TITULO	MAS DE 12		26	
SEGUIMIENTO CENTRO DIAG	MAS DE 12		24	
SEGUIMIENTO LICENCIAS AMB	MAS DE 12		1,434	
TASA RETRIBUTIVA	MAS DE 12		40,869	
TRAMITE AMBIENTAL EVALUACION	MAS DE 12		331	
VENTA DE ACTIVOS	MAS DE 12		400	
TASA POR USO DE AGUA	MAS DE 12		1,280	
VALORIZACION QUEBRADA IGLESIA	MAS DE 12		3,274	
				620,540

Nota 10. CARGOS DIFERIDOS

Representa el valor de los costos y gastos desembolsados para el suministro o prestación del servicio que con razonable seguridad proveerán beneficios futuros en desarrollo de la función administrativa o cometido de la Entidad. Dentro de los

cuales se encuentra materiales y suministros, dotaciones, elementos de aseo y cafetería.

Nota 11. OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA

Representa el valor de las mejoras realizadas en el Predio del Jardín Botánico Eloy Valenzuela.

Nota 12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de la Propiedad, Planta y Equipo y su depreciación:

		2014	2013
Terrenos	(1)	28,652,307	27,540,668
Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	(2)	307,992	0
Bienes Muebles en Bodega	(3)	46,349	14,129
Edificaciones	(4)	7,716,831	6,419,807
Plantas y Ductos		12,657,028	12,657,028
Redes, Líneas y Cables		55,987,196	55,987,196
Maquinaria y Equipo	(5)	869,070	874,199
Equipo Médico y Científico	(6)	2,609,914	2,646,820
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	(7)	1,345,631	1,186,143
Eq. De Comunicación y Computación	(8)	2,106,218	2,502,240
Equipo de Transporte, Elevación y Tracción	(9)	1,111,875	1,321,262
Equipo de Comedor, Cocina y Hotelera	(10)	26,510	27,539
Depreciación Acumulada		40,797,753	(39,667,178)
Provisión Propiedad Planta y Equipo		(91,817)	(91,817)
TOTAL		72,547,351	71,418,036

(1) Se incrementó por la adquisición de predios, así:

- Por compensaciones ambientales se recibieron dos predios: Del Ministerio – INVIAS-, el Predio La Esmeralda del municipio de Piedecuesta por valor de \$10.000, y de Ecopetrol se recibió el Predio el Frailal, ubicado en el municipio de Tona, por valor de \$ 405.396.

Se adquirieron (6) predios que son de interés estratégico para la entidad, dando cumplimiento a las metas de Plan de Acción: (1) predio en el municipio de Lebrija, ubicado en el Sector Corregimiento de Portugal, con matrícula inmobiliaria

300-2761 por \$ 375.200, para instalación de LA PTAR del municipio. (1) en el municipio de Rionegro, con matrícula inmobiliaria 300-21852 para la instalación de la PTAR del Municipio, por \$ 297.000. (1) en el municipio del Playón, denominado "El Alto" con matrícula inmobiliaria 300-152142, por valor de \$ 102.000. (1) en el municipio de Piedecuesta, denominado "Las Palmas" con número Matrícula Inmobiliaria 314-13312, ubicado en la vereda Sevilla, por valor de \$ 70.000. (1) Predio en el Municipio Playón denominado "La Perla" con matrícula inmobiliaria 300-42085, ubicado en la vereda la naranjera, por valor de \$ 95.000, Adicionalmente, se recibió de Urbanas en dación en pago de una multa impuesta por la Corporación el Predio denominado "La Aurora" con matrícula inmobiliaria 300-359402 ubicado en el municipio de Bucaramanga, por valor de \$379.353, registrado en Predio recibido en dación de pago. Ver nota 16.

Se dieron de baja 22 terrenos de propiedad de la entidad, por valor de \$ 57.776, predios entregados como aporte a la Corporación Centro de Convenios, Ciencia, Tecnología Innovación y Cultura de Bucaramanga, "Neomundo", en cumplimiento del Convenio de Asociación 3887 de mayo de 2002.

Se realizó permuta con la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander, S.A.E.S.P- EMPAS, donde la entidad recibió un predio de la calle 24No. 23-68 B. Alarcón, y entregó 2 predios: calle 39 No. 23-55 y Calle 39 No. 23-43, del municipio de Bucaramanga, por valor de \$ 499.500.

- (2) Este valor corresponde a la Planta de tratamiento de aguas residuales en construcción, Tipo UASB circular híbrido, para el municipio de vetas, según contrato suscrito con el Consorcio Vetas, contrato 9024-01.
- (3) Este valor corresponde a los bienes existentes en Almacén a 31 de diciembre de 2014.
- (4) Se incrementó por el recibo de la edificación de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander, S.A.E.S.P- EMPAS, ubicada en la calle 24No. 23-68 B. Alarcón, producto de la permuta, según escritura pública 1.672 del 30 de diciembre, por valor de \$687.678.
- (5) En el mes de Enero de 2014 se dio baja de algunos activos, que fueron a proceso de remate.
- (6) La disminución de este rubro obedece principalmente a la baja de activos en el mes de Enero de 2014, que fueron a proceso de remate.

(7) La disminución de este rubro obedece a baja de activos en el mes de enero de 2014, que fueron a proceso de remate, pero también en el año se realizaron algunas adquisiciones de muebles y equipos.

(8) La disminución de este rubro obedece a la baja de activos en el mes de enero de 2014, que fueron a proceso de remate.

(9) La disminución de este rubro obedece a la baja de activos en el mes de enero de 2014, que fueron a proceso de remate.

(10) La disminución de este rubro obedece a la baja de activos en el mes de enero de 2014, que fueron a proceso de remate

Nota 13. INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS

Las Inversiones están representadas en:

ENTIDAD	ACCIONES	APORTES	2014
Centroabastos	30.000		13.368
Acuamanga	558		56
CODFO		5.000	8.525
Recrear		1.000	4.456
TOTAL			\$26.405

Nota 14. INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS

		2014	2013
Inversiones Patrimoniales en Entidades Controladas	*	255,632.638	256,431,586

Se refleja una disminución de \$ 798.948, producto de la desvalorización de las inversiones en EMPAS presentadas a junio 30 del 2014. La entidad en EMPAS está representada con un porcentaje de participación del 99.997737%.

Nota 15. BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

Está representado en:

CONVENIO CONTRATO	ENTIDAD	CONCEPTO	VALOR
4693-16	Municipio de Piedecuesta	Maquinaria y Equipo	20.000
8109-11	Municipio de Matanza	Bien inmueble	2
7115-11	Departamento Policía de Santander	Bien inmueble	1.882
4431-16	Fundación para ayuda y defensa de animales – FUDA	Bien inmueble	73.927
5219-06	Junta de Acción Com barrio La Ceiba	Bien inmueble	4.198
7037-08	Parador Holanda Municipio de Piedecuesta	Bien inmueble	530.000
5448-16	JAC Urbanización El Sol	Bien inmueble	7.416
5502-16	JAC Candiles	Bien Inmueble	8.922
TOTAL			646.347

Nota 16. BIENES RECIBIDOS EN DACION DE PAGO

Se recibió de Urbanas en dación en pago de una multa impuesta por la Corporación el Predio denominado "La Aurora" con matrícula inmobiliaria 300-359402 ubicado en el municipio de Bucaramanga, por valor de \$379.353.

Nota 17. INTANGIBLES

El valor de \$ 1.848.715, representa el conjunto de bienes inmateriales, que constituyen derechos, privilegios o ventajas para la Entidad, tales como la licencia y el software.

Nota 18. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

Representa el valor de las amortizaciones graduales registradas en el valor de adquisición o desarrollo de la licencia y el software.

Nota 19. VALORIZACIONES

		2014	2013
Valorizaciones	*	185,750,213	185,702,064

Refleja una variación de \$ 48.149 obedece a:

- Aumento por la Valorización de las acciones en Centroabastos en \$ 48.087.
- Aumento por la Valorización de las acciones en el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga en \$ 62.

Nota 20. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

El saldo representa las obligaciones contraídas por la corporación por concepto de adquisición de bienes o servicios recibidos de proveedores y contratistas, en el desarrollo de la función administrativa y cometido de la entidad.

	2014	2013
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	558.110	20.457

Nota 21. ACREEDORES

Representa el saldo de las obligaciones contraídas a 31 de diciembre por la Entidad, por concepto no contempladas específicamente en las demás cuentas del pasivo, así:

	2014	2013
Acreeedores	285.801	185.510
		2014
Servicios Públicos		36.190
Seguros		610
Saldos a favor de beneficiarios		31.855
Cooperativas		9
Aportes a Fondos Pensionales		5.741
Aportes a Seguridad Social en Salud		798
Fondo de Empleados - FONTRACOR LTDA		14.061
Cheques no cobrados o por reclamar		195.545
Libranzas		992
TOTAL		285.801

Nota 22. RETENCIÓN EN LA FUENTE, IMPUESTO DE TIMBRE

La suma de \$ 201.234 corresponde a valores retenidos durante el mes de diciembre de 2014, que serán cancelados a la DIAN en Enero de 2015.

		2014	2013
Retención en la Fuente		137.522	160.378
Impuestos a las Ventas Retenido		47.728	41.489
Retención de Industria y Comercio	*	15.984	21.032
TOTAL		201.234	222.899

Nota 23. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR

Representan el valor de las obligaciones por concepto de:

	2014	2013
Gravamen a los movimientos Financieros	783	25.037
TOTAL	783	25.037

Nota 24. AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS

Corresponde a los valores causados y recibidos por concepto de anticipos, que se originan en fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos, entre otros.

Nota 25. DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA

Reflejan el valor de los dineros retenidos de terceros, para su administración, cumplimiento de contratos de ejecución de obra, constituye el fondo de reserva de los contratos.

	2014	2013
Depósitos Recibidos en Garantía	511.100	212.690

Nota 26. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

El valor de \$ 608.443, representa el valor de los Salarios, Cesantías, Intereses a la Cesantías, Vacaciones, Prima de Vacaciones, Prima de Servicios, Prima de Navidad y Bonificaciones por pagar a los empleados, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos laborales existentes.

Nota 27. RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

El valor de \$ 198.944, Corresponde a las obligaciones originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de entidades públicas, entidades privadas y personas naturales, valores que deben ser reintegrados a éstas. El valor más representativo de esta cuenta corresponde a la obligación con la Fundación Siglo XXI según convenio No. 9495-16, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos entre la CDMB-Fundación Región Siglo XXVI, para desarrollar actividades ambientales, culturales, y recreativas entorno a la celebración de la navidad, en el marco de una navidad verde y terapéutica en el Jardín Botánico Eloy Valenzuela.

Nota 28. CRÉDITOS DIFERIDOS

Es la contrapartida por concepto de financiación de tasa retributiva, valorización, Plan Integral de Saneamiento Hídrico y Fluvial (PISAB Bucaramanga), alcantarillado y financiación de créditos Fondo de Vivienda de exempleados de la CDMB.

Nota 29. PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS

Representa el valor estimado de posibles pasivos de la Entidad, por la ocurrencia de hechos probables que puedan originar obligaciones justificables y cuantificables.

	2014	2013
Demandas Laborales	20,737	20,737
Demandas Administrativas	7,752,397	5,251,483
TOTAL	7,773,134	5,272,220

Nota 30. PATRIMONIO

		2014	2013
Capital Fiscal	(1)	138,022,368	130,702,131
Utilidad o Excedente del Ejercicio		29,174.937	9,801,020
Superávit por Donación	(2)	13,815,133	13,811,302
Superávit por Valorización	(3)	185,750,213	185,702,064
Superávit por Método de Participación	(4)	208,775.334	209,574,284
Patrimonio Institucional Incorporado	(5)	415,396	0
Provisión, Depreciación y Amortización	(6)	(1.897,311)	(2,150,273)
		574.056.070	547,440,528

- (1) El Capital Fiscal presentó un incremento de \$ 7,320,237 con relación al año 2013, y obedece principalmente a la aplicación de las disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación, dentro de las cuales se encuentran:
- Disminución por el traslado a inicio de año, del saldo de la cuenta 3270 Provisión, Depreciación y Amortización por \$ 2.150.273.
 - Aumento por el traslado del saldo de la cuenta 3230 Utilidad del ejercicio anterior por \$ 9.801.020.
- (2) Aumenta por el recibo en donación de una impresora, computador, Gps y cámara fotográfica, de acuerdo al Convenio No. 8980-16 celebrado con el Parque Nacional del Chicamocha.
- (3) La cuenta 3240 Superávit por valorización, es la contrapartida de la cuenta 1999 Valorizaciones y su aumento por valor de 48.149 obedece a:
- Aumento por la Valorización de las acciones en Centroabastos en \$ 48.087.
 - Aumento por la Valorización de las acciones en el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga en \$ 62.
- (4) Se refleja una disminución de \$ 798.948, producto de la desvalorización de las inversiones en EMPAS presentadas a junio 30 del 2014. La entidad en EMPAS está representada con un porcentaje de participación del 99.997737%.

Nota 31. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Cuenta representativa de hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos afectando la estructura financiera del ente público.

		2014	2013
Cuentas de Orden Deudoras		7.708.315	8,490,930
		2014	2013
DERECHOS CONTINGENTES		5.052.367	5,844,489
LITIGIOS Y DEMANDAS	(1)	526.615	1,318,738
OTROS DERECHOS CONTINGENTES	(2)	4.525.752	4,525,751
DEUDORAS DE CONTROL		2.655.948	2,646,441
ACTIVOS RETIRADOS	(3)	614.053	614,052
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	(4)	195.974	186,467
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	(5)	1.845.921	1,845,922
TOTAL DEUDORES		7.708.315	8,490,930

- (1) \$526.615, Valor correspondiente a Procesos Judiciales o Demandas, de las cuales administrativas por \$522.615 y Penales por \$ 4.000.
- (2) \$4.525.752, Corresponde al valor de los intereses de mora generados por las diferentes deudas existentes en cobro persuasivo y coactivo a favor de la entidad.
- (3) \$ 614.053, De los cuales \$ 40.763 Representan Bienes retirados del servicio y \$ 573.290 Corresponde a valores saneados de las cuentas de Balance, por concepto de Inversiones y Deudores, dentro del proceso de depuración Contable adelantado por la Corporación en los años 2003 y 2006.
- (4) \$195.974 Corresponde a bienes entregados a terceros en comodato, que no implican el traslado del dominio de la propiedad, cuyo uso y administración están amparados en dichos contratos.
- (5) \$1.845.921 Corresponde al valor que adeuda el Municipio de Floridablanca por concepto de Subsidios al Servicio de Alcantarillado.

Nota 32. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Cuenta representativa de hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse obligaciones y que por tanto pueden afectar la estructura financiera del ente público.

		2014	2013
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		111,671,400	111,274,008
LITIGIOS Y DEMANDAS	(1)	111,671.400	111,274,008
ACREEDORES DE CONTROL		28.978.869	8,932,836
BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	(2)	12,241	12,241
BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	(3)	1,005,660	1,005,660
PRESTAMOS POR RECIBIR	(4)	5.500.000	0
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	(5)	22.460.968	7,914,935
TOTAL ACREEDORES		140.650.269	120,206,844

- (1) \$111.671.400, Contingencias de Procesos Judiciales en contra de la Corporación, de las cuales Demandas Civiles por \$5.000, Demandas laborales por \$740.771 y Demandas Administrativas por \$ 110.925.629.
- (2) \$12.241 bienes recibidos del Ministerio del Medio Ambiente, mediante Convenio 6151-08.
- (3) \$1.005.660. Predio Jardín Botánico Eloy Valenzuela ubicado en el Municipio de Floridablanca, identificado con número de matrícula inmobiliaria 300-92713 recibido del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, mediante Resolución No. 4440 de 1982, Acta de entrega de julio 6 de 1.982 incorporado según avalúo Técnico Comercial Especial NO. 0245-2011.
- (4) \$ 5.500.000. Representa el valor del préstamo contratado con Bancolombia pendiente de recibir, será destinado para la "Construcción de Emisarios Finales y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en los Municipios de Rionegro, Tona y Lebrija.
- (5) \$22.460.968 corresponden a reservas constituidas originadas en compromisos adquiridos por la Corporación, que al finalizar la vigencia no se ejecutaron.

Nota 33. INGRESOS

El detalle de los ingresos a 31 de Diciembre de 2014 es:

		2014	2013
INGRESOS		63,845,487	45,422,022
INGRESOS FISCALES		50,293,699	41,124,270
Ingresos no Tributarios	(1)	50,293,699	41,124,270
VENTA DE BIENES	(2)	59,725	33,744
Productos Agropecuarios, silvicultura		59,725	33,744
VENTA DE SERVICIOS	(3)	105,497	131,300
Otros Servicios		105,497	131,300
TRANSFERENCIAS	(4)	2,943,734	110,323
Otras Transferencias		2,943,734	110,323
OTROS INGRESOS	(5)	10,442,832	4,022,385
Financieros		1,299,768	1,032,957
Utilidad por el método de participación Patrimonial		2,654,974	0
Otros Ingresos Ordinarios		5,898,636	2,579,197
Extraordinarios		589,454	410,231

(1) Los Ingresos no Tributarios lo conforman los ingresos recibidos y causados en la vigencia por los conceptos de:

	2014	2013
Tasas	2.713.843	1,343,289
Multas	540.755	2,575,867
Derecho de Tránsito	142.762	61,365
Licencias	960.818	542,856
Concesiones	205.936	156,686
Derechos de Explotación	5.929	976
Porcentaje y Sobretasa Ambiental Al Impuesto *	45.589.732	36,220,385
Contribuciones – Valorización	10.422	20,542
Otros ingresos No Tributarios - Boletas	123.701	202,304
	50.293.699	41,124,270

*El artículo 44 de la ley 99 de 1993 determina este porcentaje ambiental y el decreto 1339 del 27 de junio de 1994 lo reglamenta.

Los \$45.589.732 corresponden al 100% de la causación del recaudo generado en los 13 municipios del área de jurisdicción de la CDMB por concepto de Porcentaje y Sobretasa Ambiental al Impuesto Predial, sin distinguir si los mismos han sido recibidos en su totalidad por parte de la Corporación, esto de acuerdo al Principio de Devengo o Causación contemplado en el numeral 1.2.6.2 del Plan General de Contabilidad Pública.

Teniendo en cuenta el citado principio y hasta tanto no haya un fallo del Consejo de Estado que diga lo contrario, estos recursos se causan en su totalidad a favor de la CDMB.

Ver nota 4.

- (2) La venta de bienes corresponde a material vegetal.
- (3) La venta de servicios está representada por los Ingresos recibidos por análisis de laboratorio.
- (4) Las transferencias corresponden a los recursos recibidos y causados por: concepto de Aportes del MINAMBIENTE-FONDO NACIONAL AMBIENTAL-FONAM Según Acuerdos No. 007 y 008 para "Implementación de alternativas productivas para la Prevención de la minería informal e ilegal en la zona de Influencia del Parque Regional Páramo de Santurbán" Y "Desarrollo de Actividades de rehabilitación pasiva y activa para la restauración y conservación en áreas protegidas predios área CDMB".
Transferencias del Sector Eléctrico Ley 99 de 1993, de la generación de la Hidroeléctrica- Planta Palmas, y de la transferencias de la Central Hidroeléctrica Sogamoso, que entró en operación comercial en el mes de noviembre del presente año.
- (5) Dentro de los otros ingresos se encuentran aquellos obtenidos por la entidad, proveniente de los rendimientos de deudores y depósitos en entidades financieras, utilidad en venta de activos, utilidad por participación patrimonial en EMPAS, venta de libros, arrendamientos, recuperaciones e indemnizaciones.

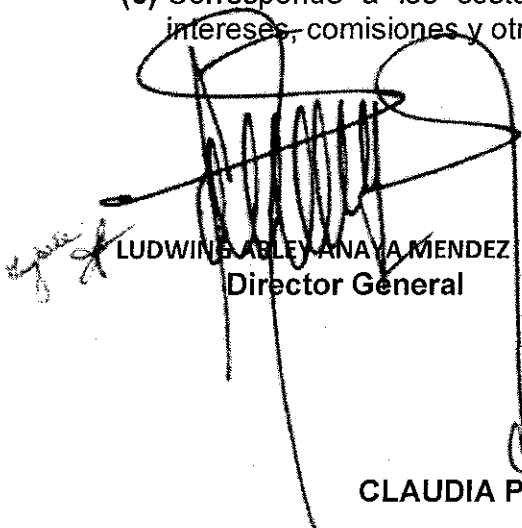
Nota 34. GASTOS

El detalle de gastos a 31 de Diciembre es:


	2014	2013
GASTOS	34.670.550	35.621.002
ADMINISTRATIVOS (1)	8.368.150	8.880.633
Sueldos y Salarios	2.871.576	2.872.344
Contribuciones Imputadas	209.504	54.763
Contribuciones Efectivas	420.859	410.437
Aportes sobre Nomina	94.686	109.204
Generales	4.693.878	5.305.968
Impuestos, Contribuciones y Tasas	77.647	127.917
GASTOS DE OPERACIÓN (2)	14.022.261	16.522.078
Sueldos y Salarios	3.957.367	4.376.532
Contribuciones imputadas	47.662	0
Contribuciones Efectivas	697.079	758.472
Aportes sobre nomina	154.842	164.840
Generales	8.219.026	10.318.964
Impuestos, Contribuciones y Tasas	946.285	903.270
PROVISION, AGOTAM Y DEPREC (3)	3.829.226	1.311.950
Provisión para Deudores	188.371	112.317
Provisión para Contingencias	3.640.855	1.199.633
TRANSFERENCIAS (4)	520	0
Corrientes a las Empresas	520	0
GASTO PÚBLICO SOCIAL (5)	7.138.887	7.358.202
Medio Ambiente	7.138.887	7.358.202
OTROS GASTOS (6)	1.311.506	1.548.138
Intereses	4.824	58.211
Comisiones	3.258	2.749
Otros Gastos Ordinarios	1.264.138	1.237.708
Extraordinarios	0	116
Ajustes de Ejercicios Anteriores	39.286	249.355

(1) Presenta disminución, corresponde a los gastos en que incurrió la Corporación para su administración y apoyo en todo lo relacionado con el personal (sueldos, prestaciones sociales, aportes parafiscales) y gastos generales.


- (2) Presenta disminución, corresponde a los gastos originados en el desarrollo de la operación ambiental, como la remuneración, prestaciones y contribuciones sociales en beneficio de sus empleados y los gastos generales necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores operativas de la entidad.
- (3) Representa el valor de la provisión de deudores y provisión de nuevas contingencias de procesos judiciales.
- (4) Corresponde a los Recursos Transferidos por la entidad a la Fundación AIUNAU para financiar proyectos de Rehabilitación de Fauna Silvestre.
- (5) Correspondiente a recursos destinados por la entidad en la solución de necesidades básicas de saneamiento ambiental, orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- (6) Corresponde a los costos de endeudamiento, los cuales corresponden a intereses, comisiones y otros conceptos extraordinarios.



LUDWINA ALEY ANAYA MENDEZ
Director General



NIXON CALDERON MORA
Revisor Fiscal
T.P. 60409-T
(Ver Dictamen adjunto)



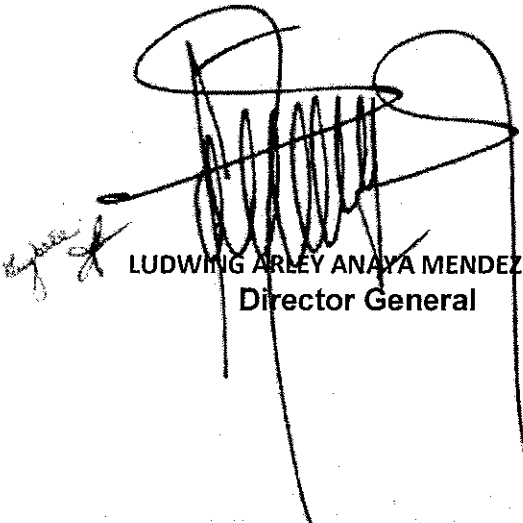
CLAUDIA PATRICIA CARVAJAL MANTILLA
Contadora Pública
T.P.29394-T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA					
INDICADORES FINANCIEROS 2014					
(Cifras en miles de pesos)					
TIPO INDICADOR	NOMBRE INDICADOR	FORMULA	CALCULO	ANALISIS	
DE LIQUIDEZ	RAZON CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	68,908,143	10.65	Representa la disponibilidad de la compañía, para hacer frente a las obligaciones de corto plazo, es decir, que por cada peso que la empresa adeuda a corto plazo, tiene 10.65 para cubrirla. Este resultado nos indica que la empresa quedaria representada por \$62,438,241 bien sea en efectivo u otros activos corrientes, despues de haber pagado todos sus pasivos a corto plazo.
		PASIVO CORRIENTE	6,469,902		
	CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE (-) PASIVO CORRIENTE	68.908.143 (-) 6.469.902	62,438,241	
	SOLIDEZ	ACTIVO TOTAL PASIVO TOTAL	588,826,302 14,770,232	39.87	Indica la disponibilidad en activos por cada peso que adeuda la Corporación, así que, en determinado momento, al vender todos los bienes, dispondría de dinero suficiente para cubrir sus obligaciones.
DE ENDEUDAMIENTO	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL ACTIVO TOTAL	14,770,232 588,826,302	0.020	Con este indicador se determina la cantidad de recursos comprometidos con terceros del total de los activos. Refleja el bajo nivel de endeudamiento.
DE GESTION	DEUDORES	DEUDORES	51,745,197	8.8%	Nos indica que la cartera representa el 8,8% del total de los activos de la empresa. Nos indican que los activos fijos de la empresa, representan el 12.32% del total de los activos.
		ACTIVO TOTAL	588,826,302		
	ACTIVOS	ACTIVOS FIJOS	72,547,351	12.32%	
		ACTIVO TOTAL	588,826,302		


CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS

El Suscrito Representante Legal y Contadora de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA C.D.M.B", certificamos que los estados financieros a diciembre 31 de 2014, han sido fielmente tomados de los libros habiendo verificado previamente las cifras contenidas en ellos:

- Todos los hechos económicos realizados por la Entidad durante el año 2.014 han sido reconocidos en los estados financieros.
- Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2.014 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado a este corte.
- Todos los hechos económicos que afectan a la Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros diciembre 31 de 2.014.



LUDWING ARLEY ANAYA MENDEZ
Director General



CLAUDIA PATRICIA CARVAJAL M.
Contadora Pública
T.P.29394-T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Honorable Asamblea Corporativa de la "CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA C.D.M.B".

He auditado los Balances Generales de la "CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA C.D.M.B" al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y el estado de actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas Contables más importantes indicadas en la Nota Nro. 2 y las notas aclaratorias a los estados Financieros. Los estados financieros del periodo anterior (2013) fueron auditados por otro revisor fiscal, el dictamen emitido por el revisor fiscal se presentó sin salvedades con fecha febrero 15 de 2014.

La administración es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta Responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control Interno relevante a la preparación y presentación de los estados Financieros que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros, dichas normas requieren que se planee y practique la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en éstos. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgo, el auditor debe considerar los controles internos relevantes para que la entidad prepare y presente adecuadamente los estados financieros, para luego poder diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la presentación completa de los estados financieros.

Nixon Calderón Mora
CONTADOR PÚBLICO

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de **la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA C.D.M.B.** al 31 de diciembre de los años 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, de los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y definidos por la Contaduría General de la Nación, los cuales fueron uniformemente aplicados.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante los años 2014 y 2013 :

- a) La contabilidad de **la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA C.D.M.B.** se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de Máximo Órgano Social y del Consejo Directivo.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevaron y conservaron debidamente.
- d) Se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de corporación y de terceros en su poder.
- e) Se liquidaron de forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral.
- f) Existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la contenida en los estados financieros adjuntos.

El libro de actas: En auditoría realizada al libro de actas del Consejo de Administración se pudo constatar que se encuentra debidamente firmado y organizado por número y fecha correspondientes a la vigencia auditada (2014), el acta 281 de 20/12/2013 fue aprobada el día 31/01/ 2014 el consecutivo de las actas arriba mencionadas año 2014 es el siguiente: 282 a 297; Los acuerdos del mismo año fueron del Nro. 1.264 a 1.281; y actas de asamblea de corporativa: 27 y 28, el acta Nro. 27 está pendiente de aprobar en la próxima asamblea corporativa.

La custodia de las actas la ejerce el secretario general de la corporación quien a su vez es el secretario del consejo directivo.


NIXON CALDERON MORA.

Revisor Fiscal.

c.c 91.244.441 de Bucaramanga

T.P. 60409-T Expedida por la Junta Central de Contadores

Bucaramanga, Santander, Febrero 06 de 2015.

Dirección para notificaciones: Calle 53 12-03 Barrio candiles-Bucaramanga. Tel: 7-6962984
celular: 321-2341742. Email: nixoncalderon@gmail.com

